



Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

Versión Taquigráfica

26 de febrero de 2025

1º Reunión
Sesión Preparatoria



DEPARTAMENTO TAQUIGRAFÍA

Concejo Deliberante
Ciudad de Salta

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Salta, 26 de febrero de 2025

T1jc. -

1º REUNIÓN

SESIÓN PREPARATORIA

PRESIDENCIA DEL SEÑOR.- MADILE, DARÍO HÉCTOR.

SECRETARÍA LEGISLATIVA DEL SEÑOR.- AMADO, GERÓNIMO.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEL SEÑOR.- MARTINEZ SOSA, IGNACIO.

CONCEJALES PRESENTES.- ALBORNOZ, JOSÉ FRANCISCO – ÁLVAREZ EICHELE, AGUSTINA ESTELA – ARIAS, JOSE LUIS – BENNASSAR, MARÍA INÉS – CHUCHUY, ELIANA DEL VALLE – CORRAL, MARTÍN GONZALO – DEL FRARI, MARTIN ALEJANDRO – FARQUHARSON, GUSTAVO – GARCÍA ALCAZAR, JOSÉ DARIO ANTONIO – GARECA MALVINA MERCEDES – JORGE SARAVIA, LAURA CECILIA – KRIPPER, GUILLERMO ALEJANDRO – LÓPEZ, PABLO EMANUEL – MAMANÍ, MARÍA BELÉN – MEDICI, PAULA AMELIA – NIEVA, GONZALO DARIO – ORTIZ, ANGEL HORACIO – RAMOS, ARNALDO ABEL – SARAPURA, ELICEA EVANGELINA – VARGAS, ALICIA DEL VALLE.-

APERTURA

-En la ciudad de Salta, a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veinticinco, siendo horas 16:30', dice él:-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Con la presencia de veintiún concejales, siendo horas 16:30' y existiendo quórum legal y en virtud a lo establecido en el Artículo 19 Bis de la Resolución del Cuerpo N° 374/10 -Reglamento Interno y modificatorias, se declara abierta la **SESIÓN PREPARATORIA** correspondiente al año 2025.

IZAMIENTO DE BANDERAS

SR. PRESIDENTE (Madile).- Invito a los concejales **JOSÉ GARCÍA** y **AGUSTINA ÁLVAREZ** a izar las banderas de la Nación Argentina y de la Provincia de Salta, respectivamente, en los mástiles del recinto.

-Puestos de pie los señores concejales y algunos empleados que se encuentran en el recinto de deliberaciones, los concejales **JOSÉ GARCÍA** y **AGUSTINA ÁLVAREZ** izan las banderas de la Nación Argentina y de la Provincia de Salta, respectivamente, en los mástiles del recinto. -

-Aplausos-

CONVOCATORIA

SR. PRESIDENTE (Madile).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura a la Resolución de Presidencia N° 014/2025, convocatoria de la presente sesión.



Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

Versión Taquigráfica

26 de febrero de 2025

1º Reunión
Sesión Preparatoria

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).- Lee

Salta, 21 de febrero de 2025

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 014/25 CD.-

VISTO

La Carta Municipal, Ley Provincial N° 6534 y el Reglamento Interno del Concejo Deliberante, Resolución N° 374/10 CD, y modificatorias; y,

CONSIDERANDO

QUE, el artículo 19 Bis del Reglamento Interno del Concejo Deliberante de la ciudad de Salta dispone la convocatoria a Sesión Preparatoria entre el 20 y el 28 de febrero de cada año, con el objeto de integrar y elegir las autoridades de las comisiones permanentes;

QUE, en consecuencia, se procede a emitir el instrumento legal pertinente;

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- CONVOCAR al Concejo Deliberante de la ciudad de Salta a celebrar **SESIÓN PREPARATORIA** a realizarse el día miércoles 26 de febrero del corriente año, a horas 16:00, en el Recinto de Deliberaciones.

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER conforme a lo establecido en el artículo 19 Bis y 56 de la Resolución N° 374/10 el siguiente Orden del Día:

- Integrantes y autoridades de las comisiones permanentes;
- Fijar el día y hora en que han de tener lugar las sesiones ordinarias.

ARTÍCULO 3º.- NOTIFICAR a los Concejales, Secretarías Legislativa y Administrativa y Coordinación General.

ARTÍCULO 4º.- COMUNIQUESE, notifíquese, regístrese y archívese.

Dr. GERÓNIMO AMADO
Secretario Legislativo

Dr. DARÍO HÉCTOR MADILE
Presidente

Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta

Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta

SR. PRESIDENTE (Madile).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura a la parte pertinente del Reglamento Interno del Concejo Deliberante, Resolución 374/10 y modificatorias.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).- Lee.

RESOLUCIÓN 374/10 y modificatorias. –

Reglamento Interno del Concejo Deliberante: “ARTICULO 19 Bis: La sesión preparatoria es la convocada entre el 20 y el 28 de febrero de cada año, previo al inicio del período de sesiones ordinarias, con el objeto de integrar y elegir las autoridades de las comisiones permanentes o ratificar o modificar las comisiones en su caso. En esta sesión el Concejo fijará el día y hora en que han de tener lugar las sesiones ordinarias pudiendo ser modificados en cualquier momento por simple mayoría de votos.

.***.

CONFORMACIÓN DE COMISIONES

SR. PRESIDENTE (Madile).- Pasamos al Orden del Día: Conformación de Comisiones. Corresponde tratar el artículo 2º, inciso a), conforme a lo dispuesto en el artículo 19 bis del Reglamento Interno, y determinar la composición de las comisiones permanentes. Se invita a los concejales a presentar mociones.

Tiene la palabra el concejal José García.

SR. GARCÍA.- Muchas gracias presidente. Para mocionar la ratificación de la conformación de comisiones y las autoridades.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar la moción realizada por el concejal José García. Los concejales que estén por la negativa, que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO.-**

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

.***.

-FIJACIÓN DE SESIONES-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Corresponde dar tratamiento al artículo 2º, inciso b), conforme a lo dispuesto en el artículo 19º bis del Reglamento Interno: corresponde fijar día y hora en que han de celebrarse las Sesiones Ordinarias del presente período legislativo.

Por Secretaría Legislativa se dará lectura al proyecto.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).-

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTÍCULO 1º.- FIJAR los días miércoles a horas 16:00, para la realización de las Sesiones Ordinarias del Concejo Deliberante, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 Bis de la Resolución N° 374/10 y modificatorias, Reglamento Interno del Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE, publíquese y dese al Registro Municipal. –

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar. Los concejales que estén por la negativa, que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO.-**

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.



Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

Versión Taquigráfica

26 de febrero de 2025

1º Reunión
Sesión Preparatoria

. * . * . *

-NOTA INGRESADA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura a Nota ingresada.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).-

Salta, 26 de febrero de 2025

Al Señor Presidente del Concejo Deliberante
De la Ciudad de Salta
Dr. Darío Madile
SU DESPACHO

Los abajo firmantes, integrantes del Bloque Juntos por el Cambio, nos dirigimos a usted para solicitar, tenga a bien, se designe como presidente de nuestro Bloque al **concejal Gonzalo Nieva**.

Asimismo, solicitamos que se tenga presente su ingreso como miembro de la **Comisión de Labor Parlamentaria, Juicio Político y Responsabilidad Patrimonial**, en representación de nuestro bloque.

Sin otro particular, saludamos atentamente.

Firman los concejales: Elicea Sarapura, Gonzalo Nieva, Ángel Ortiz y Agustina Álvarez Eichele.-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar la conformación de la comisión permanente de Labor Parlamentaria, Juicio Político y Responsabilidad Patrimonial. Los concejales que estén por la negativa, que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO.-**

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

. * . * . *

-CIERRE DE SESIÓN-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Habiendo cumplido con el cometido de la presente reunión, invito a los concejales José García y Agustina Álvarez, a arriar las banderas de la Nación Argentina y de la Provincia de Salta, respectivamente, en los mástiles del recinto.

-Puestos de pie los señores concejales y algunos empleados que se encuentran en el recinto de Deliberaciones, los concejales **JOSÉ GARCÍA Y AGUSTINA ÁLVAREZ** arrian las banderas de la Nación y la Provincia, respectivamente, en los mástiles del recinto-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se da por finalizada la Sesión.

-Son las horas 16:34'-

Nota: Se deja constancia que los Boletines, Nómina, Dictámenes, Solicitudes de Informes y Proyectos sobre Tablas son suministrados por la Prosecretaría de Información Legislativa.-

MÓNICA MEDRANO
Jefa Departamento Taquigrafía